En el sobre B, documentación administrativa de la forma que determina la clausula 7.3 del pliego de clausulas administrativas particulares.

En el sobre C, referencias técnicas de la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Obertura de proposiciones: La obertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en la sala de expo-sición de proyectos del Servicio de Con-tratación y Patrimonio en el paseo de Gracia, 11, escalera B, segunda planta, de Barcelona, el vigésimo sexto día hábil, contando desde la última de las pu-

blicaciones bien en el «Diari Oficial de la Generalitat» o en el «Boletín Oficial del Estado», empezándose a las diez horas de la mañana.

Barcelona, 20 de abril de 1982 — El Director general de Programación y Servicios Generales, J. M. Basañez Villaluenga.—3.918-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

CADIZ

El próximo día 28 de mayo de 1982, a las once horas, tendrá lugar en la Delegación de Hacienda de Cádiz (Tribunal Provincial de Contrabando), subasta de diversos generos de procedencia extrantora y automóvidos.

jera y automóviles.

Los detalles de la subasta se hallan expuestos en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda de Cádiz.

Cádiz, 22 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal, Carlos Cabello Somosierra.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, José María Amigueti Hidalgo.—3.718-A.

LA CORUÑA

Edictos de citación a valoración

Desconociéndose los propietarios o usuarios de los vehículos aprehendidos en los expedientes números:

142/78. Automóvil «Fiat 125», sin identificación (Inglaterra). Descubrimiento. 68/80. Furgón «Renault», sin placas de matrícula, motor AS-2560700 (Francia). 97/80. Turismo «Simca 1301», c h a s i s G2 5270487, FB 848670G. 163/80. «Ford-Capri 1.600», b a s t i d o r BBE-KL-75603, sin placas de matrícula, instalado un autoradio «De Wald». 232/80. Camión «Bed-Ford», matrícula DFK-78-IL. 142/78. Automóvil «Fiat 125», sin iden-

242/80. Turismo *Ford 20M-2000-SXL*, sin identificación. 248/80. Turismo «Fiat-128», sin identifi-

Turismo «Volkswagen», sin iden-14/81

tificación. 164/81. Turismo «Mercedes 220 D», sin

identificación.

242/81. «Opel Record Olympia-1700», bastidor 112581596. 270/81. Turismo «Citroën GS», bastidor GX-GB076B6433, motor 0643061118.

Se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal a las doce horas del día 22 de mayo de 1982, se reunirá la Junta de Va-loración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para pro-ceder a la valoración de los vehículos aprehendidos en los expedientes indicados:

Lo que se comunica a efectos de la asistencia por sí de los propietarios o usua-rios, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta co-rrespondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo ccal se hace público en cum-plimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento

para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

La Coruña, 15 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.141-E.

A los propietarios, usuarios o deposita-rios de los vehículos afectos a los expedientes números:

73/79. Manuel Candal Sánchez, último domicilio conocido, 5 Stanwai Eastwoth RT Chestsei-Surrei (Inglaterra), del automóvil «Fiat 0124», chasis 1154364, matricu-

movil «Fiat 0124», chasis 1154384, matricula MPB-754-K (precintado y desaparecido). 222/79. Genoveva López Busto y Marta López Busto, cuyos últimos domicilios conocidos, Calsinete 22, Lausana 1.005 (Suiza) y plaza del Conde, número 4, 4.º derecha, Puentedeume (La Coruña), del «Mercedes Benz 220», matrícula VD-186-482 (Suiza), sin placas de matrícula (precintado y desaparecido). 235/79. Aníbal Balboa Guerra, último domicilio conocido, 5, rue Yves Toudic, París 10, del «Opel Manta 1.900», bastidor 599481301, m o t o r 19S-0706650, matrícula 459-AGL-75 (Francia). 60/80. Francisco Díaz Campos, último

459-AGL-75 (Francia).
60/80. Francisco Díaz Campos, último domicilio conocido, calle del Medio, 26, Camariñas (La Coruña), residente en el extranjero, del «Ford-Capri», matrícula YML-57-H (Inglaterra).

YML-57-H (Inglaterra).

147/80. José Manuel Mosquera Rodríguez, último domicilio conocido, The George AT Frarnborough-Droydon (Inglaterra), del «Ford Cortina 2000», bastidor BABFSC47621, matrícula NCD-920-P (incendiado y desaparecida la chatarra).

228/80. Manuel Nieto Pose, último domicilio conocido, Sar-Venza-Trazo (La Coruña), residente en Tron Metralfe, 19 Crastock, Court-7/9 Queen's Cakiens London W 23 BG del turismo «Austin Cangbridge», bastidor A5502687, matrícula UFW-633-J (Gran Bretaña). 633-J (Gran Bretaña).

633-J (Gran Bretaña).
236/80. José Seoane Varela, natural de Outeiro-Santa María-Arzua, residente en el extranjero, del turismo «Fiat 124 Sport», bastidor AC0074185 (Inglaterra).
48/81. José Martínez Mallo, último do micilio conocido, Cambeiro de Arriba-Sierra de Outes, residente en Hildastr-1 8004, Zurich (Suiza), del turismo «Fiat 124 1600 Special», bastidor 0926267.
58/81. Verónica Fournar y Paillet, último domicilio conocido. Stret 19, School-

mo domicilio conocido, Stret 19, School-Roal, Dundee (Escociá), del turismo «Ford-Corsair 2000-E*, bastidor BA36KS18931, ma-

trícula HNO-950-H (Inglaterra). 88/81. Jesús Sánchez Pampin, último domicilio conocido, 7.000 Chur-Restauran-te Calanda, del «Opel Manta», chasis A599755404, matricula GR-52785 (desapare-

Miguel Murillo Díaz y su esposa miguei Murillo Diaz y su esposa Frundina Morado Otero, último domicilio conocido, calle Centrona, 27, Puentedeume (La Coruña), residente en el extranjero, del automóvil «Volvo 264 DL», chasis 2646, bastidor 1-000388, motor 7400269214, matrícula 2G 11760.

229/81. Raúl Moreno Varela, último domicilio conocido, 5, rue Jean Violette 1295,

Genève (Suiza), del «Opel Ascona 16 S», bastidor 8758581190, motor 16S0248677, matrícula GE-174464 (desaparecido).

22/82. Jesús Gendal Raña, último domicilio conocido, café-bar «Recreo», avenida José Antonio. Ordenes. Ausente en Ingla-terra, del furgón «Commer», bastidor 123807, matrícula YPM-212-J (Inglaterra).

Se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 22 de mayo de 1982, se reunirá la Junta de Va-loración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para pro-ceder a la valoración de los vehículos aprehendidos o de las piezas que faltan en los expedientes indicados.

Lo que se comunica a efectos de la asistencia por sí de los propietarios, usuarios o depositarios, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, administrativa de la comunicación de la comun virtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se le-

vantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón. Todo lo cual se hace público en cumpli-miento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

La Coruña, 19 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.140-E.

MALAGA

En cumplimiento de lo dispuesto en los En cumplimento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Axel Dahmen, cuyo último domicilio conocido era en edificio María II, 8.º, I, Marbella (Málaga), inculpado en el expediente número 489/81, instruido por aprehensión de dos automóvitruido por aprehensión de dos automóviles «Mercedes», una motocicleta «Honda», una radio cassette «Philips», mercancía valorada en 805.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el dencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez treinta horas del día 17 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para mayo de 1982 se reunira este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, en determina en los artículos 70 y cise determina en los artículos 79 y si-guientes de la vigente Ley de Contraban-

do de 16 de julio de 1964. Málaga 14 de abril de 1982.—El Secre-tario del Tribunal.—7.163-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administra-tivo se notifica a Axel Dahmen, cuyo últivo se notifica a Axel Dahmen, cuyo último domicilio conocído era en edificio Maria II, 8.º, I, Marbella (Málaga), inculpado en el expediente número 490/81, instruido por aprehensión de un video-cassette usado, marca «Sony», modelo SL.C-7E, mercancía valorada en 60.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la campetencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, dupublica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, du-rante el día siguiente al de su publica-ción, recurso de súplica ante el ilustrísi-mo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez treinta horas del día 17 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para y fallar el citado expediente, a cuya ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1984.

Málaga, 14 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.164-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los articulos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administra-tivo se notifica a Axel Dahmen, cuyo último domicilio conocido era en edificio María II, 8.º, I, Marbella (Malaga), incul-pado en el expediente número 491/81, inspado en el expediente número 491/81, instruido por aprehensión de 10 cintas videocassette marca «Basf», modelo L-500, mercancia valorada en 12.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno por acumulación a los expedientes 489, 490, 491, 492, 493, 494 y 495/81 de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal. dente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que Asimismo se notifica al interesado que a las diez treinta horas del día 17 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante y b apoderamiento expreso y bastante arreglo a Derecho, advirtiéndosele, medio del presente edicto, de cuanto, relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y si-guientes de la vigente Ley de Contraban-do de 16 de julio de 1984. Málaga, 14 de abril de 1982.—El Secre-tario del Tribunal.—7.165-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administra-tivo se notifica a Axel Dahmen; cuyo úl-timo domicilio conocido era en edificio Maria II, 8.º, I, Marbella (Málaga), incul-pado en el expediente número 492/81, instruido por descubrimiento de un video-cas-sette «Normende» portátil, mercancía vasette «Normende» portátil, mercancía va-lorada en 50.000 pesetas que, en cumpli-miento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Con-trabando, se ha dictado providencia ca-lificando, en principio, la supuesta infrac-ción cometida, como de menor cuantía y, por tanto de la competencia del Pleno por acumulación a los expedientes 489, 490, 491, 493, 494 y 495/81 de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el justificione esta propositione de la Tribunal ilustrisimo senor Presidente del Tribunal. Asimismo se notifica al interesado que

a las diez treinta horas del día 17 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1984.

Málaga, 14 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.166-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Axel Dahmen, cuyo último domicilio conocido era en edificio María II, 8.º, I, Marbella (Málaga), incul-pado en el expediente número 493/81, instruido por aprehensión de tres radio-cas-settes y ocho cintas video, mercancía vasettes y ocho cintas video, mercancía valorada en 29.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno por acumulación a los expedientes 489, 490, 491, 492, 494 y 495/81 de este Tribunál. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez treinta horas del día 17 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para y fallar el citado expediente, a cuya ver y fantar el chado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, con contrator de contrato se determina en los artículos 79 y si-guientes de la vigente Ley de Contraban-do de 16 de julio de 1964.

Málaga, 14 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.167-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Axel Dahmen, cuyo último domicilio conocido era en edificio María II, 8.º, I, Marbella (Málaga), inculpado en el expediente número 494/81, instruido por aprehensión de un video-cassette «Sony» y un mando a distancia video marca «Sony»; mercancía valorada en sette «Sony» y un mando a distancia video marca «Sony», mercancía valorada en 60.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal Lo que se nublica con la advertencia de Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez treinta horas del día 17 de mayo de 1882 se reunirá este Tribunal para mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtióndosele, por medio del presente ediclo, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contraban-

do de 16 de julio de 1964. Málaga, 14 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.168-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Richard Mountain y Axel Dahmen, cuyos últimos domicilios conocidos eran en urbanización «El Almendro Casa del Búho», San Pedro de Alcántara (Málaga), y en edificio María II, 8.º, I, Marbella (Málaga), inculpados en el expediente número 495/81, instruido por el expediente número 495/81, instruido por aprehensión de un video-cassette marca «Sharp» y cuatro cintas video-cassette, mercancia valorada en 63.600 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra blica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publi-cación, recurso de súplica ante el ilus-trisimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez treinta horas del día 17 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiendoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Málaga, 14 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.169-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisarías de Aguas CUENCA DEL DUERO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña María Aurora Cediel Agudo, calle Calvario, 5, Madrid-12.

3.º, Madrid-12. Clase de aprovechamiento: Criadero de

Cantidad de agua que se pide: 100 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Morasverdes.

Término municipal en que radicarán las obras: El Maillo (Salamanca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusicutivos desde la fecha siguiente,

cutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5 Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se ad-

mitirá ninguno más en competencia con

mitra ninguno mas en competencia con los presentados.

La apertura de proyectós, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer dia laborable siguiente de terminación del plazo de treinta días ortes fiedo pudiendo asistir al actorados antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ellos el acta que prescribe dicho artículo, que

será suscrita por los mismos. Valladolid, 19 de enero de 1982.—El Ingeniero Comisario de Aguas, César Luaces Saavedra.—251-D.

Erratas observadas en el anuncio de información pública para la ocupación de bienes afectados por el embalse del Salto de Valparaiso, publicado en el «Bo-letín Oficial del Estado» número 73, de fecha 26 de marzo del año en curso:

Número de parcela: 138. Dice: «roble».

Debe decir: «robles».

Número de parcela: 318. Dice: «0,0850».

Debe decir: <0,0387».

Número de parcela: 319. Dice: <0,0387».

Debe decir: <0,0850».

Número de parcela: 378. Dice: «robles». Debe decir: «roble»

Número de parcela: 577 Dice: «0,0152». Debe decir: <0.0132».

Número de parcela: 731. Dice: «Zapatera». Debe decir: «Huertos Rodera».

Número de parcela: 735. Dice: «Coto Mellar». Debe decir: «Zapatera».

Número de parcela: 740. Dice: «La Formación de parcel

ca». Debe decir: «Coto Mellar».

Número de parcela: 770. Dice: «Total: 0.0600. Parcial: 0,0900». Debe decir: «Total:

0,0600. Parciai: 0,0900*. Debe decir: *10tai: 0,0600 — *
Número de parcela: 771. Dice: *Parcial: 0,0520*. Debe decir: *Parcial: C 0900*.
Número de parcela: 772. Dice: *Total: —
Parcial: — *. Debe decir: *Parcial: 0,0520*.
Número de parcela: 773. Dice: *Total: 0,0450. Parcial: 0,0266*. Debe decir: *Total: 0,0450. -- *

Número de parcela: 774. Dice: «Total: -Parcial: — ». Debe decir: «Parcial: 0,0266».

Número de parcela: 836. Dice: «robles»

Debe decir: «roble».

Número de parcela: 867. Dice: «robles».
Debe decir: «roble».

Número de parcela: 875. Dice: «robles».

Debe decir: «roble» Número de parcela: 887. Dice: «robles».

Debe decir: «roble».

Número de parcela: 890 Dice: «robles».

Numero de parcela: 890. Dice: «robles». Debe decir: «roble». Número de parcela: 904. Dice« negrillos» Debe decir: «negrillo». Número de parcela: 907. Dice: «chopos». Dice decir: «chopos».

na decir: «chopo». Número de parcela: 911. Dice: «alisos».

Debe decir: «aliso». Número de parcela: 913. Dice: «alisos».

Debe decir: «aliso».

Debe decir: «aliso».

Número de parcela: 914. Dice: «alisos».

Debe decir: «aliso».

Número de parcela: 969. Dice: «negrillo». Debe decir: «negrillos».

Número de parcela: 1.315. Dice: «Erial, roble». Debe decir: «Pastos, roble».

Relación de propietarios afectados

Nombre: Ayuntamiento de Mombuey, nexo de Valparaíso. Dice: «42-9». Debe anexo de decir: «422-9».

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la si-guiente nota:

Nombre del peticionario: Don Domingo Jiménez Guinea.

Con domicilio en: Calle O'Donnell, 58,

Madrid. Clase de aprovechamiento: Riegos por aspersión.

Cantidad de agua que se pide, en litros

por segundo: 7,80.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo Quejugoso.

Término municipal en que radican las obras: Calera (Toledo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposi-ciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta natura-les y consecutivos desde la fecha siguien-te inclusive, a la de publicación del pre-sente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no el mismo properto de constituir a na constituir de la constituir se admitirá ninguno más en competencia

con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley, antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al atominación del plazo de trainte días de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto los peticionarios y levantándose de ello el ac-ta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (referencia Luscrita por los 16.700/1982).

Madrid, 10 de marzo de 1982.—El Comisario Jefe de Aguas, Fernando Mejón.—921-D.

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Fernando José Soler Liceras, con domicilio en calle Concha Espina, número 8, Madrid. Clase de aprovechamiento: Riegos y usos

domésticos.

Cantidad de agua que se pide, en li-

tros/segundo: 0,5. Corriente de donde ha de derivarse: Río

Termino municipal en que radican las obras: Arenas de San Pedro (Avila).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, nodificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado-Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la peticio.

reteridos piazos y noras, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se re-fiere el artículo 13 del Real Decreto-ley, antes citado, se verificará a las doce ho-ras del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que esrá suscrita por los mismos (refeque será suscrita por los mismos (referencia 16.701/1982)

Madrid, 12 de marzo de 1982.—El Co-misario Jefe de Aguas, Fernando Majón.-3.112-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Direcciones Provinciales

RADAJOZ

Autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración, en concreto, de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.» con domicilio en paseo de Castelar, 2, Badajoz.

Linea eléctrica:

Origen: Cable subterráneo Alfonso IX, Manicomio en Mérida.
Final: Centro de transformación proyec-

tado.
Tipo: Subterránea, doble circuito.
Longitud en kilómetros: 0,005.
Tensión de servicios: 20 KV. (1.ª etapa a 15 KV.).

Conductores: Aluminio 2 por 3 (1 por 95) milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora:

Emplazamiento: C. T. «Vespasiano, capasiano, en Mérida,
Tipo: Cubierta.
Potencia: 250 KVA.
Beleción de transformación.

Relación de 20.000/220-127 V. transformación: 15.000 -

Finalidad de la instalación: Mejora del

suministro al sector.

Presupuesto: 1.518.650 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional

Referencia: 01.788/939.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección Provincial del Mitada en esta Dirección Provincial del Mi-nisterio de Industria, sita en calle Fer-nández de la Puente, 11 y formularse, al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a par-tir del siguiente al de la publicación de este enurcio

este anuncio.

Badajoz. 1 de marzo de 1982.—El Director provincial, Andrés Herranz Soler.—

1.673-14.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

TARRASA

Adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de febrero de 1982, el acuerdo de incoar un expediente con la finalidad de proceder a la ampliación de los objetivos de la Mancomunidad Sabadell-Tarrasa, a los cuales hace referencia el artículo 9 de los Estatutos de dicha Mancomunidad, incluyendo entre los objetivos en cuestión las materias relacionadas con la educación, la cultura, el deporte, la educación y ocupación del ocio y la informática, quedan expuestos al público los precedentes acuerdos en la Secretaría General de este Ayuntamiento, por un período de un mes, a tenor de Adoptado por el excelentísimo Ayuntapor un período de un mes, a tenor de lo que dispone la vigente Ley de Régi-men Local. Tarrasa, 17 de marzo de 1982.—El Al-calde.—3.295-A.

EGUREN COMERCIAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo esta-blecido en los Estatutos sociales y en la

blecido en los Estatutos sociales y en la legislación vigente, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, para el día 21 de mayo de 1982.

En primera convocatoria, a las trece horas, en los locales del hotel Ercilla (calle Ercilla, número 37, de Bilbao), y, en su defecto, al día siguiente, a igual hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuentas de Perdidas y Ga-nancias, Memoria del ejercicio 1981, infor-me de los accionistas censores de cuentas y de la gestión del Consejo de Administración.

Renovación parcial del Consejo de

Administración

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 30 de abril de 1982.—El Presidente, Antonio Varas Benito.—5.159-C.

EL HERCULES HISPANO, S. A. DE SEGUROS

MADRID

Paseo de la Castellana, 144

JUNTAS GENERALES EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en los Estatu-tos sociales y demás disposiciones aplica-bles, y con la intervención del Letrado Asesor del Consejo de Administración, a Assor del Consejo de Administracion, a efectos de la Ley 39/1975 y Real Decreto 2228/1977, convoca a los señores accionistas a Juntas generales extraordinaria y ordinaria de accionistas, que tendrán y ordinaria de accionistas, que lugar sucesivamente en primera convocatoria el dia 19 de mayo de 1982, a las doce horas la Junta general extraordinadoce horas la Junta general extraordina-ria y a las trece horas la Junta general ordinaria, en el domicilio social de la Compañía, paseo de la Castellana, nú-mero 144, de Madrid, y el día 20 del mis-mo mes, en los mismos sitio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con el siguiente orden del día que se consigna a continuación, respectiva-mente para cada Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.-Modificación de los Estatutos sociales en la totalidad de su conte-nido y, en su consecuencia, modificación de todos sus artículos con aprobación de nuevos Estatutos. Segundo.—Ratificación, en su caso, del

nombramiento de Consejero.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores para su aprobación.

Junta general ordinaria

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pér-didas y Ganancias del ejercicio social de

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo sobre aplicación de beneficios del ejercico de 1981.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio anterior.

Cuarto.—Nombramientos y ceses de

Consejeros.

Consejeros.

Qunto.—Nombramiento de censores de cuentas, dos propietarios y dos suplentes, para el ejercicio de 1882.

Sexto.—Ratificar la solicitud de admisión a cotización en la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid de las acciones nú-

meros 90.001 a 550.000, ambos inclusive, de la Sociedad, efectuada en su día por el Consejo de Administración de la Compañía, y ratificar la permanencia en la citada cotización oficial de la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid de todas las acciones de esta Sociedad ajustándose a la director de la consecuencia de companyo de la company lo dispuesto en las disposiciones legales

vigentes. Séptimo.-Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores para su aprobación.

Derecho de asistencia y expedición de tarjeta: Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, tienen derecho a asistencia los accionistas que acrediten poseer diez acciones, siendo

el derecho de asistencia delegable en otro accionista, comunicando su delegación por escrito al Presidente del Consejo de Administración.

Administracion.

La papeleta de asistencia a la Junta podrá ser retirada con setenta y dos horas de antelación, por lo menos, en la Secretaría de la Sociedad.

Madrid, 30 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Masa Godov.—5.188-C.

tonio Masa Godoy.-5.168-C.

UNION EXPLOSIVOS RIO TINTO, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas par el día 20 de mayo de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, o para el día 21 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local del cine «Carlos III», sito en la calle Goya, núme-ro 5, de Madrid, a fin de someter a su consideración y decisión el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio so-

cial de 1981.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1981, juntamente co el in-forme emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

Examen y aprobación de la aplicación de los beneficios sociales del ejerci-cio 1981, formulada por el Consejo de Ad-ministración.

4.º Autorización para aumentar el capital sin previa consulta a la Junta ge-

Nombramiento y ratificación de Consejeros.

6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
7.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Junta.

Podrán asistir a esta Junta general, según dispone el artículo 13 de los Estatutos sociales, todos los señores accionistas que sean titulares de acciones que representen, al menos, cinco mil pesetas nominales en junto, teniendo derecho a emi-tir un voto por cada cinco mil pesetas nominales desembolsadas, sin computar las fracciones inferiores a dicha cifra, salvo el derecho de agrupación; todo ello según lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en dicha Junta general deberán acreditar su derecho mediante presentación de sus acciones o certificados de depósito en las oficinas de la Sociedad en Madrid, Bilbao, Oviedo y Barcelona, con cinco días de antelación, cuando menos, al señalado para la celebración de la Junta.

Durante los quince días anteriores al fijado para la reunión podrán ser consul-

tadoc por los señores accionistas, en el domicilio social (paseo de la Castellana, número 20), la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, en la fecha indica-da, por no concurrir a la misma la mayoría de los socios o, cualquiera que sea el número de éstos, si los concurrentes no representan, por lo menos, la mitad del capital desembolsado, se reunirá en se-gunda convocatoria, en el día y hora in-

gunda convocatoria, en el día y hora indicados al principio de este anuncio, cualquiera que sea el número de socios concurrentes a la misma, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 51 de la Ley y 25 de los Estatutos sociales.

A los efectos indicados en el párrafo anterior, el día 19 de mayo se publicará en el diario «ABC», de Madrid; «El Correo Español», de Bilbao; «La Voz de Asturias», de Oviedo, y «La Vanguardia», de Barcelona, una nota informando a los señores accionistas sobre el número de señores accionistas sobre el número de tarjetas de asistencia solicitadas y, a la vista de ello, precisando si la Junta se celebrara en primera o en segunda con-

Para la comodidad de los señores acciorara la comodidad de los señores accionistas, se ruega acudan con la suficiente antelación, que haga posible llevar a efecto los trámites previos de firma de tarjetas y recuento de las acciones presentes y representadas, antes de la hora de la Junta.

Madrid, 30 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda.—5.128-C.

CONSTRUCCIONES FRANCISCO QUEROL BALLESTER, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, a la. dieciséis horas del jueves día 24 de junio de 1982. o en su caso, en segunda convocatoria, a las diecisiete horas del viernes dia 25 de los mismos mes y año, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, sito en Valencia, calle de Játiva, número 1, entresuelo, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
2.º Aprobación, si procede, de la ges-

tión social.

3.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1981.
4.º Aplicación de los resultados del ejercicio 1981.

ejercicio 1881. 5.º Aplicación de la regularización del Decreto Ley 12/1973, de 30 de noviembre. 6.º Fijación del valor teórico de la ac-ción conforme al artículo 9 de los Esta-

tutos sociales.

7.º Designación de accionistas Censores para el ejercicio de 1982.

8.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 21 de abril de 1982.—El Gerente, Francisco Querol Ballester.—4.329-C.

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de abril, títulos premiados: H-303, I-770, K-119, I-596, Y-096, H-172, V-513, J-683, N-712, N-151.

Madrid, 23 de abril de 1982.-4.328-C.

ECMA. S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el 27 de mayo próxi-mo, a las dieciocho horas, en el domici-lio social, calle Méndez Núñez, número 18, Barcelona, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y administración de la So-ciedad en el ejercicio de 1981, y nombramiento de censores de cuentas para 1982.

En caso de no reunirse en primera convocatoria, la Junta se reunirá en segunda al día siguiente, 28 de mayo, a la misma

hora, en el domicilio social. Barcelona, 2 de abril de 1982.—El Gerente, Modesto Bosch.—4.418-C.

LA ELECTRICISTA CANDELARIENSE, SOCIEDAD ANONIMA

BEJAR

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de mayo pró-ximo, a las trece horas, en primera con-vocatoria o, en segunda, a la misma hora del día siguiente, y en el domicilio social, para tratar del examen y aprobación de cuentas del ejercicio de 1981, y nombra-miento de censores de cuentas para el de 1982.

Béjar, 23 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración, Angel Olleros Petit, Secretario.—4.389-C.

ELECTRICA AMOCITENSE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a las doce horas del día 25 de mayo de 1982, en el domicilio social, y en segunda convocatoria para el día 30 de gual mes y misma hora. Se tratará del siguiente orden del día:

- 1.° Cumplimiento acuerdos sobre venta explotación.
- ° Memoria y balance del ejercicio de 1981.
- 3.º Elección de los cargos correspon-dientes del Consejo de Administración.

Ruegos y preguntas.

Almocita, 22 de abril de 1982.-El Presidente-Gerente, José M. Caparrós Núñez.-4 379 C

FERRETEROS REUNIDOS, S. A. (FERESA)

Mediante la presente se convoca a los socios de la Entidad mercantil «Ferrete ros Reunidos, S. A.», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad el día 26 de mayo de 1982, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria, y el 27 siguiente, en segunda convocatoria bajo el siguien-te orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede,

del acta de la reunión anterior.

2.º Presentación y aprobación del ba-lance y de la cuenta de Pérdidas y Ga-nancias del ejercicio anterior, así como de la gestión del Consejo de Administra-

ción.
3.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de abril de 1982.—El Consejero Delegado.—4.377-C.

CLINICUM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 25 de mayo, a las veintidos treinta horas, en el domicilio social, sito en paseo de Gracia, número 121, principal, en primera convocatoria, y para el siguiente día en igual hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1981.
2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

- 3.º Ratificación compra plaza parking. 4.º Nombramientos de los señores ac-cionistas censores de cuentas.
 - Ruegos y preguntas.

Acto seguido se celebrará Junta general extraordinaria con el siguiente orden del día.

- 1.º Capitalización del saldo de la cuenta actualización ley de presupuestos 1979.
 2.º Capitalización total o parcial, si procede, de la cuenta reserva voluntaria.
 3.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
 - Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de abril de 1982.—El Secretario general.—1.310-D.

AGRUPACION MEDICA BALEAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administra-Por acuerdo del Consejo de Administra-ción se convoca Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el próximo día 28 de mayo, a las dieciocho horas, en Palma de Mallorca, local del Colegio Oficial de Médicos, paseo de Mallorca, número 42, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora. En evitación de molestias inútiles por falta de «quórum» en primera convocato-ria, se sugiere la no asistencia a la pri-mera y se encarece la asistencia a la se-

mera y se encarece la asistencia a la segunda.

Orden del día

- 1. Lectura de la Memoria. Lectura y aprobación, si procede, del balance. cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio
- Aprobación o censura de la gestión del Consejo.
- Nombramiento o reelección de seis Consejeros
- Actualización de las dietas a los Consejeros
- Nombramiento o reelección de dos censores de cuentas y dos suplentes para el presente ejercicio.

Palma de Mallorca, 8 de abril de 1982.— l Presidente, Miguel Dalmáu Diana.— 1.415 D.

SAL DOMESTICA, S. A. (SALDOSA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administraror acuerdo del Consejo de Administra-ción de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general or-dinaria a celebrar en el domicilio social (carretera de Zaragoza, k i l ó m et ro 8, Noain, Navarra), el día 28 de mayo de 1982, a las once horas, en primera convo-catoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes puntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1981. 2.° 3.°
- 2.º Distribución de resultados.
 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.
 - 4.0 Aprobación del acta de la reunión.

Los derechos de asistencia e informa ción están regulados en los artículos 13 y 29 de los Estatutos sociales.

En Noain, a 7 de abril de 1982. El Presidente del Consejo de Administración.— 4.392-C

CONSORCIO FINANCIERO DE TENERIFE, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.º de los Estatutos de esta Sociedad y lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 26 de

mayo, a las doce horas, en las oficinas de esta Sociedad, calle San José, núme-ro 22, 4.º, de esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día de asuntos a tratar

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas corres-pondientes al ejercicio económico de 1981

y acuerdo sobre aplicación de resultados. 2.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio del corriente año.

3º Ruegos y preguntas

3.º Ruegos y preguntas.
4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de interventores.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de abril de 1982.—Fl Presidente del Consejo de Admi-nistración, Angel Piñeiro Acosta.—2.142-8.

LA INDUSTRIAL, S. A.

Fábrica de Hielo

MADRID

Palma, 27

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de mayo próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día 27, a la misma hora, en caso de que no hubiese quórum el 28, en su domicilio social, calle Palma, número 27, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe del Consejo de Administra-
- ción. 2.º Aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1981 y gestión
- 3. Nombramiento de los señores censores de cuentas para el año 1983.
 4.º Nombramiento de dos accionistas para la formación del acta.
 5.º Ruegos y preguntos

Madrid 23 de abril de 1982.—Por la So-edad, el Presidente, Vicente Palacio ciedad, el Presidente, Martínez.—4.397-C.

THORN KENWOOD, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general extraordinaria a los accionistas de la Sociedad, en el domicilio social, para el día 20 de mayo de 1982, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el si-guiente orden del día:

- 1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas presentadas por el Consejo de Administración desde la anterior Junta, así como medidas adoptadas en la gestión social.

 2. Cambio de denominación social y modificación de Estatutos.

 3. Facultades y apoderamientos para

llevar a cabo los acuerdos que se adopten.

Podrán asistir a la Junta aquellos ac-cionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro registro con cinco días de an-telación a la fecha de la celebración de la Junta.

Cuarte de Huerva, 22 de abril de 1982.— Por el Consejo de Administración, el Con-sejero, Duncan McColl.—4.381-C.

PRODUCTOS NEOSAN, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Francisco Tárrega, 16 y 18, el próximo día 28 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su

caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1981.

Examen y aprobación de

- puesta de distribución de beneficios.

 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.

 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración y nombramiento de car-
- gos.
 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
 6.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general que se convoca los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones nominativas con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, en el libro registro a que se refiere el artículo 59 de la Ley.

Barcelona, 20 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo da Administración, Luis Serra Serra.—4.405-C.

ZELTIA, S. A.

Junta general extraordinaria y ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Zeltia, S. A.», a la Junta general ex-traordinaria y ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, La Relba-Porriño (Pontevedra), a las doce horas del día 21 de mayo, en primera con-vocatoria, o, en su caso, el día 22 y a igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Propuesta del Consejo para modificación de los artículos 3.º y 34.º de los Estatutos sociales.

Dotación de la reserva legal hasta máximo establecido por la Ley de So-

- ciedades Anónimas.
 3.º Informe a la Junta de las actividades sociales, con lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio
- 1981. 4.º Propuesta distribución de benefi-

6.º Renovación de consejeros.
6.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
7.º Elección de un accionistas en representación de la mayoría y otro de la minoría para aprobación del acta de la respectiva de la respectiva

Porriño, 20 de abril de 1982.--El Secretario.--V.º B.º: El Presidente.--2.139-5.

EL CONSULTOR DE LOS AYUNTAMIENTOS Y DE LOS JUZGADOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tentas a la Junta general ordinaria, que ten-drá lugar en el domicilio social, calle Co-loreros, 2, el día 19 de mayo de 1982, miér-coles, a las dieciocho horas, en primera-convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente 20, en segunda, si proce-diere, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión del Consejo, balance y cuentas del ejercicio de 1981.
2.º Informe y nombramiento de los cen-

sores jurados de cuentas.

Ruegos y preguntas.

Madrid. 22 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo, Ramón Abella Vera.—

URBANIZADORA EL CEBADAL, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de los Estatutos por los que se rige esta Compañía y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 21 de mayo de 1982, a las diecisiete horas, en el domicilio social, paseo de Chil, 282, Las Palmas, o al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si la primera no pudiera celebrarse, para someter a examen y aprobación a los se-De conformidad con lo establecido en someter a examen y aprobación a los se-nores accionistas los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérde la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1981 y propuesta de distribución de beneficios, si procede.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico correspondiente al año 1982.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de abril de 1982.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Carlos Alonso Lamberti y Prieto.—2.140-8.

COSEGRA. S. A.

Anuncio de Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 22 de mayo de 1982, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día 24 de mayo, a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria. El acto tendrá efecto en el local de la calle San Luis, número 64, de Barcelona, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981.

Aplicación de resultados.

3.º Designación de accionistas censores

de cuentas y suplentes.

4.º Fijación de presupuestos para 1981.
5.º Renovación cargos del Consejo de Administración. Modificación, cese y nombramiento de cargos del Consejo de Administración.

6.° Asuntos complementarios. 7.° Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de abril de 1982.-El Consejero Administrador, Luis Masana. 2.146-11.

CEMENTOS NOROESTE, S. A.

VIGO

San Salvador, 2

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, con intervención del Letrado Asesor
don Javier Gros Ester, del Colegio de Vigo,
de conformidad con el artículo 11 de los
Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio
social, San Salvador, 2, de esta ciudad,
el próximo día 31 de mayo, a las diecisiete
treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Informe a la Junta de las activida-

des sociaies.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado

a 31 de diciembre de 1981.
3.º Propuesta de distribución de bene-

ficios.
4.º Renovación de consejeros por cese estatutario. 5.º Segregación de parte de los activos y simultánea aportación a «Cementos Cos-

mos, S. A.».
6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Ruegos y preguntas.

Para tener derecho de asistencia a di-cha Junta se deberán poseer por lo menos cinco acciones. Los señores accionistas deberán depositar sus títulos acciones o los resguardos acreditativos del depósito de los mismos, en la forma prevista en el artículo 12 de los Estatutos sociales, con articulo 12 de los Estatutos sociales, con cinco días de antelación, como mínimo, al de celebración de la Junta, en la caja social, donde les será facilitada la tarjeta personal de asistencia, si no han sido previamente provistos de la misma por la Entidad donde tengan depositadas sus occiones acciones.

Caso de no reunirse, en primera convocatoria; el quórum necesario, la Junta se celebrará el día siguiente 1 de junio, en el mismo lugar y hora indicados anteriormente.

Vigo 8 de abril de 1982.—El Consejero Secretario y Letrado Asesor.—V.º B.º. El Presidente del Consejo de Administración.

ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES

Trafalg<mark>er, 29. Teléfs, (10 líneas) 4</mark>46 60 00 (8 líneas) 446 61 00

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

30 ptas. Ejemplar Suscripción anual:
 España
 9.000 ptas.

 España
 4vión
 11.000 ptas.

 Extranjero
 15.000 ptas.

 Extranjeror
 Avión
 27.000 ptas.

(*) Según tarifas postales de correo aéreo.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Comandante Zorita, 30.